

EJEC. 2010-0433

INFORME SECRETARIAL -. Bogotá, D.C., Marzo 17 de 2021.- Al Despacho de la señora Juez informando que la apoderada de la ejecutante presenta renuncia y se allega nuevo po. Sírvase proveer.-

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

### JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

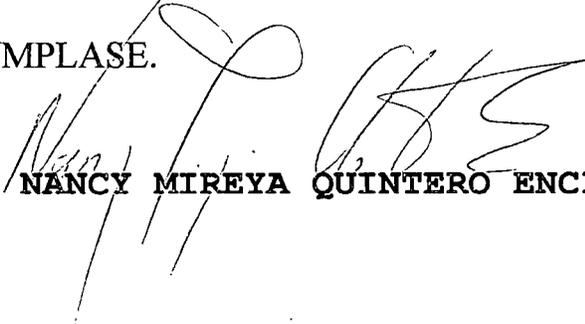
Bogotá, D.C., Marzo veintitres (23) de dos mil veintiuno (2021).

Reconocer personería al DR. SANTIAGO QUINTERO RODRIGUEZ identificado con la C.C. No. 1.071.142.791y T.P. No. 283.663 del C.S.J. como apoderado de Colpensiones, en los términos y para los efectos del poder conferido obrante a folio 472 vto-.

Respecto a la reducción de medida cautelar debe señalar el Despacho que según auto de fecha junio 20 de 2018 fl. 439, agosto 21 de 2018 fl. 442, y marzo 7 de 2019 fl. 447 del plenario, la accionada adeuda un saldo de \$1.673.123 , por lo que se le ha requerido para su pago y por tal razón no existe exceso en la medida cautelar, aunado a lo anterior se debe señalar que en la liquidación del crédito se tuvo en cuenta el depósito judicial producto de embargo por la suma de \$7.946.878, el cual fue entregado a la parte actora -.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

La Juez,

  
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

/cyaa.



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy **marzo 24 de 2021**

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. **50**

CILIA YANETH ALBA AGUDELO – Secretaria